

Deusto Journal of Human Rights

Revista Deusto de Derechos Humanos

No. 15/2025

DOI: <https://doi.org/10.18543/djhr152025>

BOOK REVIEWS / CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

Mosquera, Stephanía y Macarena Larrea. 2024. *Pobreza energética Norte y Sur global. ¿Dos perspectivas diferentes de un mismo problema?* Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, No. 109. Bilbao: Universidad de Deusto. 142 p.

Eloy Álvarez Pelegry

<https://doi.org/10.18543/djhr.3270>

Fecha de publicación en línea: junio de 2025

Copyright (©)

Deusto Journal of Human Rights / Revista Deusto de Derechos Humanos is an Open Access journal; which means that it is free for full and immediate access, reading, search, download, distribution, and reuse in any medium only for non-commercial purposes and in accordance with any applicable copyright legislation, without prior permission from the copyright holder (University of Deusto) or the author; provided the original work and publication source are properly cited (Issue number, year, pages and DOI if applicable) and any changes to the original are clearly indicated. Any other use of its content in any medium or format, now known or developed in the future, requires prior written permission of the copyright holder.

Derechos de autoría (©)

Deusto Journal of Human Rights / Revista Deusto de Derechos Humanos es una revista de Acceso Abierto; lo que significa que es de libre acceso en su integridad inmediatamente después de la publicación de cada número. Se permite su lectura, la búsqueda, descarga, distribución y reutilización en cualquier tipo de soporte sólo para fines no comerciales y según lo previsto por la ley; sin la previa autorización de la Editorial (Universidad de Deusto) o la persona autora, siempre que la obra original sea debidamente citada (número, año, páginas y DOI si procede) y cualquier cambio en el original esté claramente indicado. Cualquier otro uso de su contenido en cualquier medio o formato, ahora conocido o desarrollado en el futuro, requiere el permiso previo por escrito de la persona titular de los derechos de autoría.

Deusto Journal of Human Rights

ISSN: 2530-4275 • ISSN-e: 2603-6002, No. 15/2025, Bilbao

© Universidad de Deusto • <http://djhr.revistas.deusto.es/>

Mosquera, Stephania y Macarena Larrea. 2024. *Pobreza energética Norte y Sur global. ¿Dos perspectivas diferentes de un mismo problema?* Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, No. 109. Bilbao: Universidad de Deusto. 142 p.

doi: <https://doi.org/10.18543/djhr.3270>

Fecha de publicación en línea: junio de 2025

La publicación que aquí se comenta constituye un amplio y profundo examen sobre la pobreza energética y los aspectos relacionados con la misma. Para ello, las autoras llevan a cabo una amplia revisión bibliográfica, con más de 240 referencias, y tras situar la pobreza energética en el contexto de los Derechos Humanos, comienzan por definir la pobreza energética, para examinar luego, en detalle, los parámetros e índices que se utilizan para su concreción y qué tan relevantes son a la hora de definir políticas y medidas para paliarlas o mejorarlas.

Consecuentemente, dedican un capítulo específico a examinar las mismas, por lo que la descripción de los diferentes indicadores resulta clave y necesaria, para que en las políticas y medidas las personas lectoras se puedan formar su propio criterio.

El trabajo presenta también un capítulo relacionado con las implicaciones del calentamiento global y la transición energética sobre la pobreza energética para terminar con un capítulo de reflexiones finales.

Conviene destacar dos puntos del trabajo que aquí se reseña. El primero, y muy relevante, en el contexto de una publicación de Derechos Humanos, es la atención que prestan las autoras a situar el papel de la energía en relación con los Derechos Humanos.

El segundo, que a mi entender enriquece el trabajo, es que, de forma regular y sistemática, analizan los temas que se tratan en los diferentes capítulos, tanto para los países desarrollados, como los que se encuentran, según una denominación más común en el pasado, en vías de desarrollo. En la denominación actual y, en otras palabras, se trata del Norte y el Sur Global, a los que hace referencia el título del trabajo.

Siendo consciente de que no se trata de una identificación precisa de los términos anteriores, la interpretación complementaria que aquí se hace puede ayudar a entender mejor las diferencias en la pobreza energética entre ambas partes o regiones.

Los países con elevados niveles de renta, fuerte desarrollo de infraestructuras energéticas y amplia penetración de la energía comercial, en particular la electricidad, presentan, como queda patente a lo largo del trabajo, problemas y casuísticas de pobreza energética muy diferentes de las regiones o países en los que no hay acceso a la energía o esta se provee de forma escasa, ineficiente y con energías tradicionales como la leña (hoy diríamos biomasa).

Siguiendo el orden del trabajo, como se señala en el capítulo de contextualización de la pobreza energética, el derecho a la energía no aparece expresamente recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948; y la importancia de la provisión universal de servicios energéticos no fue reconocida hasta 1986, en el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Además, el acceso a los servicios energéticos no se incluyó en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, en el año 2015, en que se logra el acuerdo de París, se incluye la energía entre los objetivos de desarrollo sostenible para 2030, y en el objetivo séptimo se trata de garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

En este sentido, el trabajo nos recuerda que, previsiblemente, más de 700 millones de personas en el mundo siguen sin acceso a la electricidad y cerca de 2.400 millones dependen de combustibles contaminantes para cocinar.

En el capítulo dedicado a la pobreza energética, nos recuerdan que el concepto es relativamente moderno, de finales de los setenta del pasado siglo, y pasan revista a diferentes definiciones desde las que lo consideran como falta de acceso a la electricidad y la dependencia del uso tradicional de la biomasa para cocinar y calentarse, a la falta de opciones modernas y suficientes, y que sean asequibles, fiables y respetuosas con el medio ambiente.

A mi entender, es de gran interés el encaje que hacen las autoras de la pobreza energética en el marco de una visión comprensiva de la pobreza que incluiría la energética. Este aspecto, que es muy relevante, no se desarrolla con la misma intensidad que otros aspectos de la pobreza energética. Por ello, y dado que el primer objetivo del desarrollo sostenible es el fin de la pobreza, sería deseable que las autoras abordasen este enfoque en uno de sus futuros estudios.

El trabajo que aquí comentamos hace una amplia y detallada revisión de diferentes enfoques y definiciones, desde la pobreza de combustibles, a la del transporte; y de otros conceptos relacionados con la pobreza energética como la solvencia, la privación de la energía o la inseguridad energética.

Es de interés el recorrido que realizan sobre la evolución de la conceptualización en Europa de la pobreza energética distinguiendo tres periodos, del orden de un lustro cada uno, desde el año 2001 en el que la pobreza energética se consideraba un problema de terceros países, el de 2007-2010, en el que se reconoce la pobreza energética, pero sin efectos legales vinculantes, y el de 2011-2015 en el que se promulgan normas como la Directiva de 2012 sobre pobreza energética y consumidores vulnerables.

También se analiza el concepto de vulnerabilidad energética en el que se examinan los principales factores de vulnerabilidad y se amplía el análisis al consumo de energía final en el transporte.

Asimismo, se reconoce el problema de la vulnerabilidad energética oculta en el caso de los consumidores que reducen voluntariamente su consumo, con las consiguientes implicaciones, no solo sobre el confort, sino también sobre la salud.

El capítulo termina con unas conclusiones acompañadas de figuras que permiten a las personas lectoras sintetizar los principales puntos o los hechos más relevantes. Práctica esta que las autoras llevan a cabo en todos los capítulos; lo que ayuda en la lectura, en particular en aquellas secciones en las que las existen numerosas referencias bibliográficas, obligadas por el rigor académico.

Suele decirse, particularmente en el ámbito de los sistemas de gestión de la calidad, que lo que no se mide no mejora. El capítulo sobre la medición de la pobreza energética es clave, ya que permite entender las dificultades de su medición, entre otras razones, por la ausencia de datos o por la falta de coherencia de los mismos.

Uno de los retos de la medición es que los indicadores sean completos, lo que en ocasiones se pretende con la inclusión de varios parámetros (los indicadores multidimensionales). Este aspecto positivo hace que la definición y la elección de los índices sean particularmente relevantes por sus implicaciones para definir y/o implementar políticas y medidas de mitigación a la pobreza energética. Ello tiene evidentes repercusiones, tanto sobre los consumidores, como en la economía al tener que abordar subvenciones o exenciones.

En el capítulo se pone de manifiesto que no hay un indicador o indicadores únicos o universales y que las características, bien por ubicación o de naturaleza económica o social, requieren un amplio número de parámetros.

Además, la incorporación de indicadores en los que se incluyen varios factores para su definición, tratando de captar las diferentes situaciones de la pobreza energética abunda en la dificultad de lograr una simplificación de los índices a utilizar.

Distinguen así los indicadores unidimensionales, en los que el enfoque puede ser el de ingresos y gastos, siendo entre ellos muy conocido el que mide la pobreza energética si el gasto requerido en energía supera el 10% de los ingresos, complementado por el índice de bajos ingresos - gastos energéticos altos, y las derivadas de estos que consideran la pobreza tras el gasto en combustible sobre el ingreso residual neto, cuando sea insuficiente para cubrir todos los gastos de energía.

Cuando se pretenden incluir más aspectos de la pobreza energética aparecen los ya citados indicadores multidimensionales que, si bien representan mejor las situaciones, dificultan en algunos casos su elaboración y monitorización. Así se incluyen valores relativos a la "muestra" con consideraciones de medias y medianas aplicables al gasto en energía y a niveles de renta o de ingresos.

Las mediciones, o los parámetros de medida, también pueden elaborarse según enfoques consensuados o subjetivos en evaluaciones autodeclaradas de las condiciones de las viviendas, o por la definición de las temperaturas consideradas adecuadas para el confort.

En el capítulo también se examinan indicadores multidimensionales como los binarios o los que consideran varias facetas, como el índice multinivel del banco mundial o los basados en objetivos como el índice de desarrollo energético, el comprensivo de pobreza energética, o el de desarrollo energético limpio.

Coherentemente con el alcance general del trabajo, los índices, bien unidimensionales o multidimensionales, se van describiendo para el Norte y el Sur Global. Ello permite confirmar las notables diferencias en las situaciones y en la concepción y medición de la pobreza energética en las dos grandes "regiones".

Dada la cercanía y las características de la Unión Europea se indican en detalle los indicadores utilizados en la UE para medir la pobreza energética, lo que se refleja en un recuadro, que permite visualizar mejor los parámetros utilizados.

El capítulo se completa con la inclusión de indicadores compuestos para la pobreza en el transporte y para la vulnerabilidad energética y finaliza con una figura, muy útil, en la que se resumen los indicadores de pobreza energética, tanto unidimensionales como multidimensionales, para el Norte y para el Sur Global.

Una de las aportaciones notables del trabajo es el examen de medidas o políticas para afrontar la pobreza energética. De nuevo la lectura del capítulo revela las grandes diferencias entre el Norte y el Sur Global. En este, las medidas que se apuntan tienen mucho que ver con el acceso a la energía, a la energía comercial y a la electricidad. De ahí

que se identifiquen como una solución las redes aisladas y se abogue por mecanismos que permitan financiar el desarrollo de infraestructuras energéticas y de equipamientos para los consumidores finales (ej. aparatos de refrigeración o calefacción), y al mismo tiempo se señalen barreras institucionales y regulatorias.

Las medidas en los países con mayor nivel de renta, con infraestructuras energéticas consolidadas y mercados de energía e instituciones energéticas experimentadas presentan medidas, recogidas en el trabajo, como las intervenciones financieras para apoyar a los consumidores vulnerables con soluciones a corto plazo como los bonos energéticos, las tarifas especiales o las reducciones de impuestos.

Asimismo, se contemplan medidas de protección relacionadas con las desconexiones o la facilitación del cambio de suministrador. Como opciones más estructurales figuran las de ahorro y eficiencia energética con incentivos para las mejoras de aislamientos o la adquisición de electrodomésticos más eficientes y, finalmente, las de carácter más general o transversal relativas a campañas de concienciación, información o sensibilización.

Un apartado muy oportuno es el que examina la efectividad de las medidas, sobre las que existen más referencias en el Norte Global. A este respecto las autoras revisan diferentes trabajos publicados.

De la literatura analizada algunos resultados pueden parecer contradictorios como la baja eficacia, a corto plazo, de las mejoras en la renovación de edificios para disminuir la pobreza energética o la dificultad de adoptar nuevas tecnologías debido a su coste en relación con el nivel de renta de la población consumidora vulnerable. También refieren a los resultados del estudio del bono social de electricidad en España que, según el análisis, citado en la bibliografía, no logró reducir la pobreza energética.

La figura y la tabla, que se incluyen en las conclusiones del capítulo, en la última sección del mismo, permiten visualizar las principales medidas, en el Norte y en el Sur Global y las notables diferencias, algunas de las cuales hemos indicado aquí.

Los efectos de los incrementos de temperatura, y los cambios en las condiciones climáticas como sequías, inundaciones y precipitaciones, son bastante conocidas por el público en general, así como las implicaciones en las respuestas de mitigación a tales fenómenos.

Pero, tal como las autoras indican en su estudio, son pocos los trabajos que han profundizado en las implicaciones directas del cambio climático sobre la pobreza energética. De ahí que su trabajo aborde la revisión de la literatura que, específicamente, ha analizado este asunto. En el denominado Sur Global, pasan revista a trabajos relativos a

China, Vietnam y Uganda, concluyendo que los choques climáticos incrementan la probabilidad de un hogar de estar en situación de pobreza energética.

En cuanto a los países del Norte Global, citan los casos de Australia e Italia. Curiosamente las implicaciones son diferentes: aparentemente positivas en Australia disminuyendo las necesidades de calefacción, pero previsiblemente incrementando las de refrigeración. En Italia aumenta el riesgo de pobreza energética, en particular en las zonas con mayor riesgo potencial de esta.

En este mismo capítulo se trata el impacto de la transición energética sobre la pobreza energética. Constituye esta sección un análisis muy relevante dado que la transición energética, con diferentes modos, enfoques y velocidades, es una tendencia global cuyo desarrollo será distinto en diferentes países y regiones. En este sentido, y coherentemente con el esquema de análisis que siguen, distinguen las dos grandes regiones, tantas veces citadas.

En este campo se traen a colación conceptos como justicia energética o colaboración ciudadana, abriendo un campo relacionado, en parte, con los Derechos Humanos, que quizás no ha sido suficientemente explorado. De nuevo, las diferencias entre ambas grandes zonas, Norte y Sur, dejan claro las distintas preocupaciones.

En el Sur, resultan relevantes la generación distribuida, las redes aisladas y las comunidades energéticas. A este respecto, se cita una afirmación del Banco Mundial que indica que la trampa de la pobreza se está convirtiendo en una trampa energética. También se pone de manifiesto que la transición energética hacia energías limpias supone costes elevados, necesidad de fuertes inversiones y elevados costes de capital y, por tanto, dificultades de financiación, si las economías no tienen recursos suficientes.

En el Norte Global, examinan las implicaciones de la penetración y el despliegue de renovables sobre la asequibilidad y la pobreza energética y en un recuadro detallan los datos de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida. Los parámetros utilizados: temperatura inadecuada en la vivienda en invierno y nivel de ingresos, indican que ha habido un incremento del porcentaje de población en situación de pobreza energética.

En una de las reflexiones finales se incide en la necesidad, no solo de diseñar e implementar medidas de mitigación para la pobreza energética, sino también de monitorizarla y evaluarla.

La pobreza energética es un hecho tanto en el Norte como en el Sur Global. Las notables diferencias llevan, tal como recoge el trabajo que aquí comentamos, no solo a diferentes necesidades, enfoques y

parámetros de medición, sino también a propuestas de medidas y políticas para su mitigación.

El cuaderno de Deusto de las autoras Mosquera y Larrea, con el examen y análisis que realizan, contribuye a facilitar que las medidas y las políticas sean las más eficientes y acertadas posibles.

Eloy Álvarez Pelegry
Profesor Ad Honorem ETSI Minas y Energía de Madrid
Académico de la RAI